



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD006539

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1A Nro. 2705, 3154 de 2023. 458, 524 de 2024. Contrato de 25.08.2023. Certificado de Conformidad y Certificado Nro.12 de 28.08.2024 de Director Desarrollo Comunitario. Registro Publico Electronico Nro. 9860272834CD. Pago de factura mes de Julio 2024.

DPG.
OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 232705 FAL	15508	13/08/2024	DISTRIBUIDORA ECOMARK CORONEL TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	2152201001	29.805.157	29.805.157
TOTAL					29.805.157	29.805.157

La cantidad de :
VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320122001 \$ 29.805.157

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 SEP 2024
EG: 6500 CH: 097